



SERVICIOS DE ASISTENCIA PIF



PIF Superior

PIF Plus

PIF Pareja

PIF Básico

GUÍA DE USO

CENTRO DE SEGUROS



Suburbia®

BIENVENIDO PIF



En **PIF** nos complace brindarte **beneficios** para ti y tu familia, con el Programa que une **Seguro de Vida, +Garantía PIF, Servicios de Asistencia y Privilegios PIF** con grandes recompensas y ahorro desde el primer día.

Conoce tus Servicios de Asistencia y comienza a utilizar todos tus **beneficios** con esta Guía de Uso.

¡Ya cuentas con tu programa de protección!



GARANTÍZALO CON PIF

Amplía la garantía de tus artículos.



Línea blanca y equipo de empotrar

1

¿Qué es +Garantía PIF?



Es un programa que extiende la garantía de los artículos que se conectan a la electricidad o utilizan baterías, en caso de que el producto deje de funcionar por un defecto de fábrica o por falla durante su uso normal, y una vez que termine la garantía del fabricante.



¿Qué artículos están cubiertos?

Están cubiertos artículos elegibles de las secciones:



- Línea blanca
- Equipos de empotrar
- Video
- Audio
- Computación
- Electrodomésticos
- Cocina
- Videojuegos
- Belleza e imagen
- Aparatos de ejercicio
- Ferrería
- Jardinería
- Juguetes montables

Se considera como artículo elegible para +Garantía PIF aquel que:

- Para su funcionamiento utilice electricidad o baterías.
- Haya sido adquirido en alguna de las secciones nombradas como participantes.



Audio y Video

2



Computación

3

¿Cuándo quedan cubiertos tus artículos?



A partir del 1º de octubre del 2021 quedan automáticamente protegidos tus artículos.

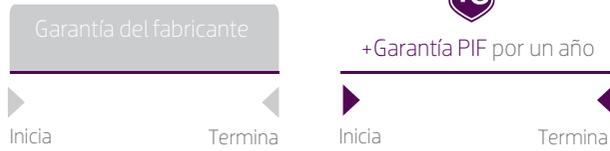
Pueden ser adquiridos en Suburbia y en Liverpool, en nuestras tiendas físicas o en línea*. Debes pagar al 100% con tu Tarjeta de Crédito Suburbia.

Lo que debes saber:

- a. Tu compra puede ser pagada con una o más Tarjetas de Crédito Suburbia.
- b. Las compras con las tarjetas adicionales también estarán cubiertas.
- c. Si no cuentas con PIF, tienes hasta 30 días para activarlo en el Centro de Seguros una vez comprado tu artículo.
- d. No tienes límite de artículos a cubrir.

55 5322-1957
lunes a viernes de 9 a 21 hrs.
sábados y domingos de 11 a 21 hrs.

¿Por cuánto tiempo tus artículos quedan protegidos?



Tu producto cuenta con la garantía del fabricante, al concluir este periodo tienes un año adicional de +Garantía PIF.

IMPORTANTE: PIF debe mantenerse activo desde el momento de la compra de tus artículos hasta el momento de la reclamación.



4

Electrodomésticos y cocina

Tenemos 2 coberturas



5

Videojuegos

1. Reemplazo



Artículos con costo igual o menor a \$3,000.



En caso de falla cuentas con un reemplazo por un artículo nuevo, igual o de características similares.

2. Reparaciones Ilimitadas



Artículos con costo igual o mayor a \$3,001.



Reparación en máximo 30 días a partir del diagnóstico técnico, si excedemos este plazo reemplazaremos tu artículo por uno nuevo.



Si un componente del artículo ya se reparó 3 veces y el componente vuelve a fallar, reemplazaremos tu artículo.

¿Qué beneficios adicionales te ofrece +Garantía PIF?



Cobertura a nivel nacional.



Servicio técnico a domicilio para artículos de difícil transporte.



No existen deducibles o gastos ocultos.



Refacciones nuevas.



Reparaciones para artículos utilizados en uso comercial (limitado a 2 eventos).



Desde el primer día de compra tus artículos están protegidos por variación de voltaje y descarga eléctrica.



6

Video

55 5322-1957
lunes a viernes de 9 a 21 hrs.
sábados y domingos de 11 a 21 hrs.



Belleza e imagen

7

¿Qué no cubre +Garantía PIF?



- Partes estéticas, pintura, terminado y corrosión.
- Daños causados por accidentes, mal uso, abuso o actos de la naturaleza, negligencia o plagas de fauna nociva.
- Artículos utilizados para uso industrial.
- Reparaciones por centros de servicio no autorizados.
- Ningún tipo de mantenimiento preventivo.
- Robo o pérdida del artículo elegible adquirido.
- Daños causados por caídas o mojaduras.
- Artículos con garantía del fabricante igual o mayor a 5 años.

¿Qué hacer si tu producto falla?



Reemplazo



Reparaciones Ilimitadas

Llama al **55 5322-1957**
con el ticket de compra del artículo.



En máximo 5 días, cotizaremos un artículo nuevo, igual o de características similares.



Revisaremos las opciones de artículos posibles para realizar el reemplazo.



Nos pondremos en contacto contigo para brindarte las opciones de artículos viables para realizar el reemplazo.



Una vez que hayas realizado tu elección, te entregaremos tu artículo de reemplazo.



En máximo 48 hrs. agendaremos la recepción de tu artículo en un centro de servicio autorizado o bien la visita de los técnicos a tu domicilio.



Realizaremos el diagnóstico.



Realizaremos la reparación en máximo 30 días naturales a partir del diagnóstico técnico. (si en este periodo no se realiza la reparación, reemplazaremos el artículo por uno nuevo, igual o de características similares).



Entregaremos el artículo reparado en tu domicilio.



Aparatos de ejercicio

8



Si requieres apoyo adicional durante este proceso acude al Centro de Seguros de tu tienda más cercana. Para consultar el directorio de tiendas Suburbia, consulta suburbia.com.mx en la opción "Mis Tiendas".



Jardinería y ferretería

9



Reporta la falla de tu artículo en cualquier momento, durante el año de **+Garantía PIF**, siempre y cuando mantengas el **programa activo** al momento de reportar la falla.

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA +GARANTÍA PIF 55 5322-1957

- Nuestro Horario de Atención: Lunes a Viernes 9:00 a 21:00 hrs. Sábados y Domingos 11:00 a 21:00 hrs.

Consulta Términos y Condiciones en suburbia.com.mx/pif para conocer tus beneficios y exclusiones a detalle.

55 5322-1957
lunes a viernes de 9 a 21 hrs.
sábados y domingos de 11 a 21 hrs.

El servicio de Garantía Extendida o de Reemplazo para tarjetahabientes Suburbia es proporcionado por Assurant S.A. de C.V. siendo esta la única responsable ante ellos del cumplimiento de dicho servicio.



SONRÍE CON PIF

Mantén la sonrisa
de tu familia impecable.



Membresía Dental Especializada



SIN COSTO

- Revisión y diagnóstico de dientes y encías.
2 eventos al año
- Limpieza oral preventiva (Pulido de dientes con pastas abrasivas y cepillos giratorios y/o copas de hule)
2 eventos al año
- Aplicación de flúor (bajo diagnóstico médico)
2 eventos al año



CON COSTO

- Eliminación de sarro visible por encima de la línea de las encías
\$250 por sesión, por persona
2 eventos al año
- Eliminación de sarro no visible por debajo de la línea de las encías con costo preferencial
2 eventos al año
- Precios preferenciales en consultas y servicios dentales
Sin límite de eventos

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 21 años pueden utilizar los beneficios.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®

► SOLICITA UN SERVICIO DE MEMBRESÍA DENTAL ESPECIALIZADA

1

Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta, un ejecutivo tomará tus datos. Te proporcionará las alternativas de dentistas y horarios disponibles para que tú elijas la más adecuada a tus necesidades.

2

Un ejecutivo se comunicará contigo para confirmar tu cita.

3

Acude a tu cita con una identificación y tu tarjeta PIF. Si requieres de un servicio o tratamiento adicional deberás acordarlo y autorizarlo previamente con el dentista.

► PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Tienes dos consultas gratis al año, el dentista realizará una revisión de dientes y encías, para brindarte un diagnóstico. Solo en caso de ser necesario se tomará una radiografía periapical sin costo para un mejor diagnóstico.
- La limpieza oral preventiva será bajo diagnóstico médico y consiste en un pulido de dientes con pastas abrasivas y cepillos giratorios y/o copas de hule. El tiempo promedio de un pulido de dientes puede ser de 10 a 20 minutos dependiendo del estado de salud bucal de cada persona. Esta limpieza oral preventiva NO se podrá realizar si presenta sarro visible por encima y/o por debajo de la línea de las encías, gingivitis o enfermedades periodontales.
- Si en la revisión el dentista determina que presenta sarro visible por encima de la línea de las encías, se puede solicitar que realice una eliminación de este tipo de sarro y ésta tiene un costo preferencial por sesión de \$250 por persona. Este tratamiento se podrá realizar en una o varias sesiones dependiendo de la cantidad de sarro que presente el paciente. El pago de este servicio deberá ser realizado en efectivo, directamente por el cliente en el consultorio al término del mismo.
- La aplicación tópica de fluoruro será bajo diagnóstico médico.
- Si en la revisión, el dentista determina que presenta sarro profundo que se encuentra por debajo de la línea de las encías se podrá otorgar este servicio con un costo preferencial.
- El cliente podrá ser atendido por el titular del consultorio o por cualquier odontólogo titulado que labore en la clínica dental.
- Consultas con dentistas de nuestra red a precios preferenciales. Los costos de las consultas corren a cargo del cliente.
- Si el cliente no puede acudir a su cita, tendrá que llamar para cancelarla con 24 horas de anticipación, al teléfono 55 5240 1743.
- Si durante la consulta el dentista requiere aplicar algún medicamento o realizar algún procedimiento que implique un costo adicional, deberá acordarlo previamente con el cliente, ya que éstos no están considerados dentro de los servicios, por lo tanto deberán ser pagados por el cliente.

► LO QUE DEBES DE SABER PARA HACER UNA CITA

- El horario de atención para solicitar citas en consultorios dentales será de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a sábado. La concertación de citas es sin costo.
- El horario de atención en consultorios es de 10:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 13:00 hrs.
- Solo en casos de fuerza mayor se podrá reagendar la cita previamente acordada, ofreciendo nuevas alternativas de cita al cliente directamente.
- El cliente deberá identificarse en el consultorio con identificación oficial.
- El tiempo regular de espera para la atención dental en el consultorio podría ser de hasta 30 minutos.
- La cita dental podrá concertarse en la localidad solicitada por el titular o bien, en la localidad más cercana dependiendo de las alternativas y disponibilidad en la agenda médica del consultorio al momento de solicitar el servicio de Membresía Dental Especializada.

Te sugerimos revisar las condiciones generales de la Membresía Dental en suburbia.com.mx/pif

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año



CUÍDATE CON PIF

Conserva tu bienestar.



Plan Salud

▶ SIN COSTO

- **Ambulancia**
2 eventos al año
- **Segunda opinión médica en el extranjero**
1 evento al año
- **Asistencia médica telefónica**
Sin límite de eventos

▶ CON COSTO

- **Precios preferenciales en consultas con médicos de nuestra red:**
 - **Médico General:**
Desde \$200 hasta \$350
 - **Médico Especialista:**
Desde \$350 hasta \$600
 - **Médico de Alta Especialidad:**
Desde \$500 hasta \$800
- **Descuentos:**
(Consulta el directorio en suburbia.com.mx/pif)
 - **Hospitales y Clínicas:** del 5% al 25%
Sin límite de eventos
 - **Laboratorios:** del 10% al 60%
Sin límite de eventos

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 21 años pueden utilizar los beneficios.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®

▶ SOLICITA UN SERVICIO DE AMBULANCIA

- 1** En caso de emergencia o accidente llámanos y un ejecutivo te atenderá.
- 2** Se enviará a la brevedad una ambulancia terrestre para llevarte al centro hospitalario más cercano.
- 3** Durante el traslado, un familiar o una persona de tu confianza deberá acompañarte para proporcionar datos complementarios.

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Los traslados de hospital a casa, de hospital a hospital y servicios programados son con costo preferencial.
- Si al arribar al centro hospitalario, el paciente no es ingresado debido a saturación, el servicio de ambulancia puede generar costos por tiempos de espera. Estos costos no están cubiertos por el servicio, por lo cual deberán de ser pagados en efectivo por el cliente o acompañante directamente al proveedor de la ambulancia.

▶ SOLICITA UNA SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA EN EL EXTRANJERO

- 1** Acude al Centro de Seguros ubicado en el área de Servicio a Clientes de la tienda de tu preferencia llevando contigo el expediente médico de tu padecimiento y una identificación oficial vigente.
- 2** El ejecutivo del Centro de Seguros te solicitará tu expediente médico y te entregará un formato de consentimiento que deberás llenar y firmar para poder comenzar el proceso.
- 3** En un plazo máximo de 30 días naturales, el Centro de Seguros te llamará para solicitarte que pases a recoger los resultados.

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- El expediente será enviado con un especialista de reconocido prestigio en los Estados Unidos de Norteamérica.
- Se emitirá un informe por escrito sobre el diagnóstico, tratamiento y alternativas médicas.
- El documento que se entrega es de carácter informativo.

▶ SOLICITA ASISTENCIA MÉDICA TELEFÓNICA

- 1** Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta.
- 2** Tomaremos tus datos.
- 3** El médico general te asistirá y orientará sobre tu padecimiento.

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Consiste en una asesoría para aclarar dudas o brindar orientación sobre temas de carácter médico.
- Con el fin de respetar las buenas prácticas de la medicina, en ningún caso podrá expedir recetas o notas médicas ni prescribir medicamentos regulados, tales como antibióticos, ansiolíticos, opiáceos y estupefacientes; así como ofrecer teleconsultas ni intercambio de archivos a través de medios digitales.
- En caso de que sea una emergencia que ponga en riesgo la vida del paciente, se enviará una ambulancia.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

► **SOLICITA UNA CITA CON MÉDICO GENERAL, MÉDICO ESPECIALISTA O MÉDICO DE ALTA ESPECIALIDAD**

- 1** Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta, un ejecutivo tomará tus datos y te informará las alternativas de los médicos que solicitas.
- 2** Deberás elegir uno de ellos así como el horario en que prefieras tu cita.
- 3** Acude a tu cita con una identificación y tu tarjeta PIF. Si requieres de un procedimiento o medicamento deberás acordarlo con el médico y autorizarlo previamente.

► **PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER**

- A solicitud del titular, cónyuge o hijos mayores de 18 hasta 21 años, se podrá coordinar vía telefónica una cita médica en consultorio con médicos de nuestra red. El costo de la consulta será con cargo al cliente, dependiendo de la localidad.
- El horario de atención para la solicitud de citas en consultorios médicos será de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a sábado.
- Si el cliente no puede acudir a su cita, tendrá que llamar para cancelarla con 24 hrs. de anticipación.
- Los tiempos máximos para concertar citas con médicos generales y especialistas es de máximo 12 hrs. hábiles y en alta especialidad es de máximo 48 hrs. posteriores a su llamada. En sábado, domingo o día festivo se confirmará hasta el día siguiente hábil. Club de Asistencia buscará la fecha y hora más cercana a la preferencia del cliente.
- No se agendan citas de urgencia.
- Si durante la consulta el médico requiere aplicar algún medicamento o realizar algún procedimiento que implique un costo adicional, deberá acordarlo previamente con el cliente, ya que éstos no están considerados dentro del costo de la consulta, por lo tanto deberán ser pagados por el cliente.
- Club de Asistencia no tiene responsabilidad del diagnóstico y tratamiento que otorgue el médico tratante.
- Precios sujetos a cambios sin previo aviso por parte de los médicos dentro del tabulador.
- El médico tendrá la Especialidad requerida y estará certificado por la red médica Health & Benefits.

► **SOLICITA DESCUENTOS EN HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS**

- 1** Para conocer los descuentos consulta el directorio en suburbia.com.mx/pif
- 2** Elige dentro de las opciones que tenemos disponibles la que más te convenga.
- 3** Acude al laboratorio, clínica u hospital y solicita el descuento presentando una identificación oficial y tu tarjeta PIF.

► **PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER**

- Te recomendamos consultar los servicios y descuentos de cada establecimiento.
- Consulta nuestro directorio de establecimientos afiliados al Plan Salud en la página suburbia.com.mx/pif

Te sugerimos revisar las condiciones generales de Plan Salud en suburbia.com.mx/pif

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año



RESPÁLDATE CON PIF

Siéntete acompañado
en tu camino.



Asistencia Automovilística

▶ SIN COSTO

- Grúa
2 eventos al año
- Cambio de llanta
2 eventos al año
- Paso de corriente
2 eventos al año

▶ CON COSTO

- Suministro de gasolina
2 eventos al año
7 litros en ciudad o
hasta 20 litros en carretera

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 21 años pueden utilizar los beneficios.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

► SOLICITA UN SERVICIO DE ASISTENCIA AUTOMOVILÍSTICA

1 Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta, un ejecutivo tomará tus datos. Te proporcionaremos un número de referencia de tu servicio.

2 En breve te devolveremos la llamada para informarte el nombre del proveedor que te asistirá y el tiempo estimado de llegada.

3 A la llegada del servicio, el titular, cónyuge o hijo menor de 21 años deberá mostrar una identificación y su tarjeta PIF, en caso de grúa debe estar presente durante el traslado del vehículo al destino final.

► PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Los servicios aplican cuando el vehículo esté en circulación (fuera de su domicilio).
- En el servicio de grúa se trasladará el vehículo al taller más cercano o hasta 80 km y solo se otorga en caso de falla mecánica, no a consecuencia de accidentes automovilísticos.
- En el servicio de cambio de llanta deberá contar con llanta de refacción, dados, llaves maestras o cualquier instrumento en particular que ese vehículo requiera para realizar el servicio.
- En el servicio de suministro de gasolina, se suministrará el combustible suficiente para llegar a la gasolinera más cercana, 7 litros en ciudad y hasta 20 litros en carretera, el costo de la gasolina corre por cuenta del beneficiario y deberá pagárselo en efectivo directamente al prestador de servicio.
- Los servicios no son acumulables.
- No se asisten a vehículos de capacidad de carga de 3.5 toneladas o mayor, así como aquellos que por sus características sean propios para el transporte de carga o personal aunque sean de capacidad de carga menor.
- En todo momento el titular o beneficiarios deberán de estar presentes, mostrar una identificación al proveedor que otorgue el servicio y acompañarlo en el traslado del automóvil hasta el destino.
- Los servicios se llevarán a cabo siempre y cuando no exista disposición de autoridad que lo impida.
- Los servicios no aplican para vehículos de recreación.
- El servicio de grúa no cubre gastos que se requieran por concepto de maniobras que impidan el fácil acceso a la unidad o equipo especial para la realización del servicio.

Te sugerimos revisar las condiciones generales de Asistencia Automovilística en suburbia.com.mx/pif

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año



DESPREOCÚPATE

CON

PIF

Soluciona
las emergencias
en tu hogar.



Asistencia en el Hogar

▶ SIN COSTO

- Plomero por fugas de agua
2 eventos al año
- Electricista por falla o avería en las instalaciones
2 eventos al año
- Cerrajero por pérdida o robo de llaves
2 eventos al año
- Vidriero por ruptura de cristales
2 eventos al año
- Reporte de fugas de gas
Sin límite de eventos

El programa cubre **\$400 M.N. por evento**, en caso de existir excedente deberá ser pagado en efectivo por el cliente directamente con el proveedor.

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 21 años pueden utilizar los beneficios.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

► SOLICITA UN SERVICIO DE ASISTENCIA EN EL HOGAR

1 Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta, un ejecutivo tomará tus datos y te solicitará dos fechas y horarios para agendar tu servicio.

2 En breve te regresaremos la llamada para confirmar la cita y el nombre del proveedor.

3 Se enviará un proveedor a tu domicilio, evaluará que la falla se encuentre cubierta por el programa y elaborará un presupuesto. Si el costo del servicio es mayor a \$400 M.N. deberás autorizarlo y pagar en efectivo la diferencia en el momento de la entrega del servicio o decidir no tomarlo.

► PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Si llamas de lunes a viernes antes de las 17:00 hrs. confirmaremos tu cita el mismo día; en sábado y domingo te llamarán al día hábil siguiente.
- La concertación de citas y elaboración de presupuestos se realizarán de 08:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes y sábado de 08:00 a 13:00 hrs.
- La elaboración del presupuesto es sin costo.
- Los servicios no son acumulables.
- Estos servicios no se otorgan para casas habitación de familiares y/o amigos.
- El servicio de plomero aplica en rotura de tuberías, llaves u otras instalaciones fijas de agua que se localicen en el interior de los límites de tu hogar.
- El servicio de electricista aplica por falta de energía eléctrica en la vivienda del cliente, que sea resultado de fallas o averías en las instalaciones eléctricas de la misma.
- El servicio de cerrajero aplica por pérdida, extravío, robo de llaves o inutilización de cerraduras por causa accidental, que haga imposible el acceso a tu hogar.
- El servicio de vidriero aplica en una rotura accidental, súbita e imprevista de cristales de puertas o ventanas que formen parte de la fachada exterior.
- La reposición del vidrio o cristal no incluye el costo de reparar o sustituir marcos de puertas o ventanas exteriores ni vidrios o cristales de puertas interiores del inmueble. Tampoco se contempla la instalación de vidrios de fabricación especial o blindados.
- En el servicio de fuga de gas te apoyaremos realizando el reporte a las autoridades correspondientes.
- El programa cubre \$400 M.N. por evento, en caso de existir excedente deberá ser pagado en efectivo por el cliente directamente con el proveedor.

Te sugerimos revisar las condiciones generales de Asistencia en el Hogar en suburbia.com.mx/pif

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año



APÓYATE CON PIF

Resuelve tus dudas legales con los abogados PIF; te orientamos en cualquier rama del derecho con solo una llamada.



Asesoría Jurídica Telefónica

▶ SIN COSTO

- Asesoría jurídica telefónica en cualquier rama del derecho

Sin límite de eventos

GUÍA DE USO ASESORÍA JURÍDICA TELEFÓNICA

▶ SOLICITA UN SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA TELEFÓNICA

1

Llámanos y ten a la mano tu número de tarjeta.

2

Tomaremos tus datos.

3

El abogado te asistirá y te orientará en cualquier rama del derecho.

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

La Asesoría Jurídica telefónica:

- Tiene la finalidad de aclarar dudas y brindar orientación en cualquier rama del Derecho.
- Solo es de carácter informativo.
- No incluye: revisión, redacción o elaboración de escritos, formularios ni intercambio de archivos a través de medios digitales.
- La Asesoría Jurídica se brindará sobre situaciones donde se apliquen leyes, normas, reglamentos o cualquier otra disposición legal, sea de carácter Federal, Estatal o Municipal, que se emitan en la República Mexicana.

Te sugerimos revisar las condiciones generales de Asesoría Jurídica Telefónica en suburbia.com.mx/pif

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 21 años pueden utilizar los beneficios.

55 5240 1743

las 24 hrs. los 365 días del año



DISFRUTA CON PIF

Comparte los atractivos beneficios y promociones de nuestro Programa de Lealtad.



Privilegios PIF

- ▶ Programa de beneficios exclusivos para clientes activos en PIF, que te brinda descuentos y precios preferenciales en:
 - Alimentos y Bebidas
 - Entretenimiento
 - Salud y bienestar

GUÍA DE USO PRIVILEGIOS PIF

1

Consulta las promociones vigentes y restricciones en suburbia.com.mx/pif

2

Marca al 55 5240 1743 en un horario de 9:00 a 21:00 hrs. Ten a la mano tu tarjeta de crédito y elige tu Privilegio con cargo a tu Tarjeta de Crédito Suburbia.

3

Recibirás un sms y/o mail con tu (s) folios y guías para hacer válido tu Privilegio.

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Los beneficios tienen límite de folios por día.
- Los beneficios se pueden solicitar cada dos meses.
- Los privilegios cambian trimestralmente.
- El otorgamiento de beneficios está sujeto a cambios sin previo aviso.
- Los Privilegios PIF se brindan con cargo a tu Tarjeta de Crédito Suburbia.

Te sugerimos revisar las condiciones generales de Privilegios PIF en suburbia.com.mx/pif

¡Recompensas desde el primer día!

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®



PREVIENE CON PIF

Cuentas con la tranquilidad de otorgar una suma asegurada a tu familia en caso de fallecimiento.



Seguro de vida

▶ TRÁMITE PARA INDEMNIZACIÓN DE BENEFICIARIOS

- 1** Acude al Centro de Seguros ubicado en el área de Servicio a Clientes de la tienda de tu preferencia, para dar aviso del fallecimiento del asegurado y presentar la documentación necesaria.
- 2** Entrega la documentación completa en el Centro de Seguros donde te proporcionarán un acuse de recibo.
- 3** En un plazo máximo de 20 días hábiles, el Centro de Seguros te informará la respuesta de la aseguradora.

• El o los beneficiarios deberán presentar:

1. Original o Copia Certificada de Acta de Defunción.
2. Copia Fotostática de Certificado Médico de Defunción expedido por la Secretaria de Salud.
3. Copia Fotostática de Acta de Nacimiento (en caso de no tener el documento puede entregar Fe de Bautizo o identificación oficial legible por ambos lados: IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional, Matrícula Consular, FM2 o FM3).
4. Copia Fotostática de identificación oficial legible por ambos lados: IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional, Matrícula Consular, FM2 o FM3.
5. Original de Certificado y Hoja de Aceptación con designación de Beneficiario(s) y firma del Titular (Asegurado). Se encuentra en el Certificado que fue entregado al momento de la contratación del seguro.
6. Original o Copia Certificada de Actuaciones completas del Ministerio Público que incluyan averiguación previa, identificación y fe del cadáver, autopsia o necropsia de ley, examen toxicológico, alcoholemia y conclusiones (en caso de accidente automovilístico debes presentar la parte de tránsito). Solo aplica en caso de muerte accidental.
7. Original de Formato de Historia Clínica.

*Podrás consultar estos documentos en la guía de siniestros

▶ PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBES SABER

- Para realizar el trámite del siniestro, los beneficiarios deberán presentar documentos adicionales que podrán consultar en: suburbia.com.mx/pif o solicitar la guía en el Centro de Seguros de la tienda de tu preferencia.
- Para iniciar el trámite, es necesario contar con el expediente completo, esto no garantiza el pago de la suma asegurada, ya que la aseguradora es la que emite la respuesta final.
- Te recomendamos no dejar a un menor de edad como beneficiario, ya que el pago del seguro se hará a quienes acrediten la representación de los derechos del menor.

Para conocer a detalle las coberturas, condiciones generales y exclusiones de tu Seguro de Vida, ingresa a: suburbia.com.mx/pif o consulta el Certificado y Hoja de Aceptación que se te entregó al momento de la contratación del programa.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

Limpieza supragingival: Eliminación de placa dentobacteriana y sarro (clínicamente visible sobre la línea de las encías) y, pulido de la superficie de los dientes.

Limpieza infragingival: Tratamiento de especialidad periodontal que implica anestesia, levantamiento de encías, eliminación de sarro de los cuellos y raíces de las piezas dentales, adhesión nuevamente de las encías y sutura.

Aplicación de fluoruro: El fluoruro se utiliza para evitar la caries dental, consiste en un intercambio de iones entre éste y la superficie del diente, creando así una superficie más fuerte y resistente al ataque de las caries.

Limpieza oral: En un entorno oral sano, es el pulido de dientes con pastas abrasivas y cepillos giratorios indispensable para mantener la salud dental.

Sarro: Es la placa dentobacteriana calcificada que da lugar a la formación de masas mineralizadas extremadamente

duras, que se adhieren firmemente a la superficie de los dientes y a las raíces de los mismos.

Placa dentobacteriana: Es un sedimento, bacteriano y adherente que se acumula en los dientes; esta placa es invisible y se forma de bacterias y restos alimenticios causantes de las enfermedades bucales.

Cónyuge: Esposo o esposa, concubino(a) y/o conviviente.

Tarjeta de Crédito Departamental: Es la tarjeta emitida por Suburbia, S. de R.L. de C.V., y/o cualquiera de las sociedades de su mismo grupo empresarial con línea de crédito para uso exclusivo dentro de sus tiendas Suburbia.

Tarjeta PIF: Es la tarjeta para uso de los servicios y beneficios de Protección Integral Familiar, entregada al titular de la tarjeta de crédito y que el titular puede solicitar adicional para su cónyuge e hijos menores de 21 años.

 **55 5240 1743**
las 24 hrs. los 365 días del año

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL FAMILIAR



Los servicios de asistencia se renuevan cada **1° de enero**.



Te protegemos en cualquier parte de la **República Mexicana**.



Para poder brindarte un mejor servicio te recomendamos seguir los pasos que se indican en esta **Guía de Uso**.



Para solicitar **recibo de primas** pagadas, acude al Centro de Seguros y un Ejecutivo te atenderá e informará sobre la documentación que deberás entregar.



El programa es voluntario, tú decides el tiempo que deseas contar con él. Fue creado para que tú y tu familia tengan la mejor calidad en Servicios de Asistencia, además de estar protegidos con un Seguro de Vida.

Si no deseas contar con esta protección, el Titular de la cuenta puede llamar al: **55 5240 1743** desde cualquier lugar de la República Mexicana, las 24 hrs. los 365 días del año, o puedes acudir al Centro de Seguros ubicado en el área de Servicio a Clientes de la tienda de tu preferencia.

55 5240 1743
las 24 hrs. los 365 días del año

AVISO DE PRIVACIDAD SUBURBIA

I. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE: Suburbia, TD S.A. de C.V., Liverpool PC S.A. de C.V. y Suburbia, S. de R.L. de C.V. (conjuntamente o cada uno de ellos en lo individual como el "Responsable"), con domicilio en calle Mario Pani, número 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa, Código Postal 05348, Ciudad de México, pone a su disposición el presente Aviso de Privacidad.

II. FINALIDADES: Los datos personales que se obtengan de manera verbal, por escrito, o a través de medios electrónicos (datos personales, datos patrimoniales y datos sensibles estado de salud), serán utilizados para realizar las siguientes finalidades que son necesarias para otorgarle los servicios adquiridos: (a) verificar su identidad e información; (b) integrar su expediente; (c) actualizar nuestra base de datos; (d) analizar su capacidad y calificación crediticia para la contratación de una línea de crédito; (e) gestionar pagos derivados de su crédito; (f) prestar los servicios y llevar a cabo la compra y venta de productos solicitados (incluyendo sin limitar tiendas e internet); (g) brindarle los servicios de sastrería; (h) entregarle en tienda y/o a domicilio de sus productos; (i) informarle y/o contactarle por cualquier medio óptico, sonoro, tecnológico o físico (WhatsApp, SMS, teléfono, correo electrónico, mensajería, entre otros), respecto al estatus de sus compras y/o entrega de sus productos o servicios; (k) la emisión de facturas; (l) la contratación de seguros; (m) pago de servicios por única ocasión o programación de pagos de servicios; (n) videovigilancia dentro de nuestras instalaciones para su seguridad y la del personal que se encuentra en ellas; (ñ) cumplir con la normatividad aplicable y requerimientos de las autoridades con base en Ley para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y; (o) atender sus dudas, quejas y sugerencias como cliente. Adicionalmente, su información personal podrá ser utilizada para: (a) conocer sus hábitos de consumo, gustos y preferencias con la finalidad de ofrecerle aquellos productos de su interés; (b) enviarle por diversos medios nuestras promociones; (c) invitarle a participar en rifas, sorteos y concursos; (d) realizar publicidad en redes sociales, medios de comunicación e información, periódicos y revistas; (e) llevar a cabo encuestas de satisfacción, para evaluar la calidad de los productos y servicios; (f) ofrecerle cualquiera de nuestros servicios y productos; líneas de crédito y la adquisición de seguros; (g) fines mercadológicos, de prospección comercial y fines estadísticos e históricos.

III. LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: Si desea limitar el uso o divulgación de sus datos personales, así como para dejar de recibir mensajes promocionales por parte del Responsable, deberá enviar un correo electrónico, dirigido a la Oficina de Privacidad a la siguiente dirección electrónica: datospersonales@suburbia.com.mx, donde podrá solicitar se le incluya en los listados de exclusión internos de no contactar para fines promocionales y mercadológicos. Asimismo, podrá inscribirse en el registro público para evitar publicidad de la Procuraduría Federal del Consumidor (REPEP), accediendo a la siguiente liga, <http://repep.profeco.gob.mx/>; IV. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL: Para conocer nuestro aviso de privacidad integral, deberá acceder a la página de internet: <https://www.suburbia.com.mx> en el apartado de Avisos de Privacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD PROMASS

Con base en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, GRUPO PROMASS Y SUS FILIALES reconocen que la Privacidad y la Seguridad de su información personal es un derecho, por lo cual GRUPO PROMASS Y SUS FILIALES están comprometidos a resguardar su información personal con los más altos índices de seguridad legal, tecnológica y administrativa. Así mismo, a no vender, alquilar, compartir o divulgar su información personal a terceros con fines ilícitos o contrarios a los de su titular. De acuerdo a lo anterior, el presente "Aviso de Privacidad" se aplica a toda la información, incluyendo la información personal recopilada por GRUPO PROMASS, SUS FILIALES, así como terceros* con los que GRUPO PROMASS Y SUS FILIALES celebren o vayan a celebrar relación contractual, a efecto de brindar servicios personalizados, contando siempre con los mismos niveles de seguridad exigidos por ley. Por lo antes mencionado, y al momento de leer el presente "Aviso de Privacidad", usted otorga su consentimiento a GRUPO PROMASS Y SUS FILIALES para recopilar y utilizar sus datos personales para los fines que más adelante se especifican. Se entenderá que ha otorgado su consentimiento, si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos al presentarle este aviso de privacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD DE ASSURANT

Aviso Corto de Privacidad; Assurant, S.A. de C.V. con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 2453, Piso 3, Col. Tizapán, Álvaro Obregón C.P. 01090 Ciudad de México, México, informa a Usted, como Cliente, que los datos personales que obtiene mediante el presente Contrato se utilizarán con el propósito de brindarle los servicios de garantía extendida y remplazo, incluyendo su transferencia a terceras partes únicamente para cumplir con dichos servicios así como para la publicidad y promoción de nuestros servicios relacionados con garantías extendidas. Puede revisar nuestro Aviso de Privacidad Integral en www.assurant.mx/paginas-legales/aviso-legal. El Prestador es el único responsable de la protección de sus datos personales obtenidos mediante el presente Contrato.

 **55 5240 1743**
las 24 hrs. los 365 días del año

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®

CENTRO
DE SEGUROS 

¡PIF siempre cerca de ti!

Lleva esta tarjeta en tu cartera



Coloca este imán en tu refrigerador



Pega esta calcomanía en tu automóvil



CENTRO
DE SEGUROS | **Sb** **Suburbia**[®]

Sobre los alcances del programa PIF: Los Servicios de Asistencia son otorgados y amparados por Club de Asistencia S.A.P.I. de C.V. La intermediación y colocación del programa en las tiendas Suburbia son realizados por Grupo Promotora Masiva de Seguros, Agente de Seguros, S.A. de C.V., la cual cuenta con la autorización correspondiente por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Suburbia S. DE R.L. DE C.V., por medio de sus empresas filiales y/o subsidiarias es un medio de cobro del producto PIF a través de las tarjetas de crédito que opera bajo la marca Suburbia®

¡PIF siempre cerca de ti!

Solicita los servicios de Asistencia
las 24 horas los 365 días del año.

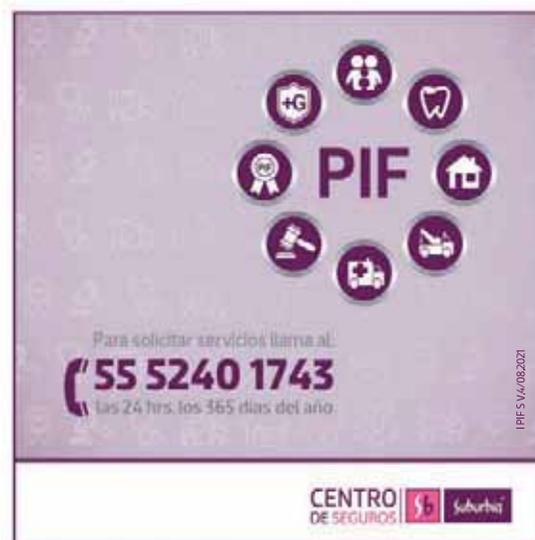
Lleva esta tarjeta en tu cartera



Coloca este imán
en tu refrigerador



Pega esta calcomanía
en tu automóvil



Encuentra las piezas desprendibles dentro de esta guía.

CENTRO | **Sb** | **Suburbia®**
DE SEGUROS

